

ASPECTOS ECONÓMICOS DE CUBA Y ESPAÑA

Los más importantes diarios de Cuba, "El Diario de la Marina", "El Sol", "El Mundo", "El Diario Español", "La Lucha" y "Heraldo de Cuba", llegados en el último correo, dedican gran espacio a los importantes actos celebrados en la Habana en honor de don Juan Ruano a su paso por aquella capital de regreso de Méjico.

De "El Diario Español" copiamos la siguiente reseña de la velada en honor del señor Ruano, que tuvo lugar en la Asociación de Dependientes de la Habana. Firma la reseña el brillante periodista Euliquio Aragonés:

"Un acontecimiento social y cultural constituyó la velada celebrada anoche en los suntuosos salones de la Asociación de Dependientes con motivo de la conferencia "Aspectos económicos de Cuba y España", pronunciada por el ilustre español exgobernador señor don Juan José Ruano de la Sota, ex ministro de Hacienda.

El acto, que fué patrocinado por el Centro Montañés, Sociedad Montañesa de Beneficencia, Juventud Montañesa, Club Lidiaba y Peñarubia y Unión Laredana, culminó en uno de los actos más esplendidos que hemos presenciado en los salones de la Asociación de Dependientes.

La concurrencia era enorme, imponente. En los lugares preferentes se destacaban varios grupos de damas hermosas y distinguidas.

Frente al estrado presidencial, situado en el centro del salón más amplio, estaban admirablemente ordenados los elementos que constituyen la gentil estudiantina de la Juventud Montañesa.

Presidió el acto el señor ministro de España, a su derecha o izquierda asentaban don Avelino González, presidente de la Asociación de Dependientes; don Juan José Ruano de la Sota; don Sebastián Gelabert; don Elías Rada, presidente del Centro Montañés y del Club Lidiaba y Peñarubia; don José Barquín, presidente de la Beneficencia Montañesa; doctor Rodríguez Illera, licenciado Secundino Bafios, presidente del Casino Español; Carlos Martí, secretario de la Asociación de Dependientes; don Antonio Pérez y Pérez, vicepresidente; don Celedonio Alonso Maza; don Francisco Basoa, presidente de Unión Laredana; don Bernardo Solana; don Venancio Zabala; don Laureano Falla Gutiérrez; don Nicolás Plana; don Robinson Ruiz; don Manuel Aznar; don José I. Rivero y otros.

Con el Himno Nacional cubano y la Marcha Real española, ejecutados por dicha estudiantina, se dió comienzo a la velada. Después ejecutó los números "Aires Montañeses" y "Destellos de música criolla", siendo muy aplaudida la estudiantina de la Juventud Montañesa.

El poeta montañés Francisco Basoa leyó una larguísima composición poética de elogios al señor Ruano de la Sota.

Después hizo la presentación del conferenciante el doctor Santiago Rodríguez Illera, diciendo:

—La colonia montañesa de la Habana me ha concedido el honor de hacer la presentación del ilustre señor Ruano de la Sota. Me parece que no es necesario hacer su presentación. Es de todos bien conocido nuestro paisano. Siempre se distinguió por los empeños que puso en estudiar los problemas de España, principalmente las cuestiones económicas, y todavía tuvo tiempo para contribuir de una manera eficaz al engrandecimiento de nuestra amada Montaña.

El doctor Rodríguez Illera se extendió en hacer resaltar las glorias montañesas, como Menéndez Pelayo, Amós de Escalante, Encinas y otros valores definitivos, y terminó haciendo elogios sumamente elevados de las dotes políticas y personales que destacan la figura de nuestro compatriota don Juan José Ruano de la Sota.

Muy aplaudido fué el doctor Rodríguez Illera.

Al levantarse el señor Ruano de la Sota fué acogido por una estruendosa ovación, que repercutió en las amplias concavidades del inmenso salón. Las cámaras fotográficas le enfocaron parsimoniosas, esperando un gesto, un ademán oportuno del excelente conferenciante, quien después de agradecer el tributo de simpatía que le rendían, sus paisanos y elogiar las bellas aptitudes de la estudiantina, dijo:

—Los números son una cosa antipática. Yo que soy orador de política, podría fácilmente hacer vibrar mi corazón con palabras líricas al unísono del pueblo. Pero yo he gobernado en España y puedo volver a gobernar, razón de ser para que mi caso por estas Repúblicas tenga orientaciones de sentido práctico.

He estado en Méjico; vengo de allí y os traigo ante todo un cariñoso saludo de aquella colonia española que vive en esta colonia que vosotros integráis. Allí he visto yo que muchos de los más importantes asuntos mercantiles están en manos de nuestros compatriotas españoles. Hay una gran cantidad de papel que produce 150.000 kilos diarios. Hay grandes fábricas de tejidos; hay altos hornos que pertenecen a españoles.

He podido apreciar aquellos florecientes centros regionales, como aquí estoy apreciando los vuestros. En ellos bello todos los matices de las regiones españolas, que representan aquí el espíritu de la nacionalidad. Por eso me es sumamente gratificante a la vez que os lo agradezco, hacerlos más; la molestia de reunirlos en torno mío para hablaros de las

PRÓXIMA SOLEMNIDAD

La jura de la bandera en Madrid

(Por teléfono)

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado a la prensa una nota de Capitán general, detallando la forma en que se celebrará el domingo el acto de la jura en la Castellana.

Las fuerzas se compondrán de una división de infantería, al mando del general señor Suárez Inclán; una brigada mixta, mandada por el comandante general de ingenieros; dos brigadas de artillería, a las órdenes de los generales de dicha arma señores Acha y Casado, y una brigada de caballería, al frente de la cual irá el general Cabanellas.

Las tropas se encontrarán en los sitios que se les haya designado, a las diez y media de la mañana, situándose en el punto que se les haya señalado en el croquis de la Castellana, que también ha sido facilitado.

Los pelotones de nuevos reclutas se colocarán a la cabeza de sus respectivos regimientos y junto a ellos se situarán las bandas de música, cornetas, tambores o trompetas de su regimiento.

La bandera o estandarte de cada uno de estos se colocará frente a los nuevos reclutas del mismo.

Después de ser revistados por el Rey se tocará atención general. Luego se dará la misa de campaña.

Los reclutas, conducidos por sus instructores, desfilarán ante la bandera, yendo a ocupar luego los puestos que se les haya señalado.

Terminada la ceremonia las fuerzas desfilarán ante la tribuna real, dando por secciones las vivas reglamentarias.

Mandarán las fuerzas el capitán general.

GOBIERNO CIVIL

Relación de visitas. En la nota que los señores ayudantes del general gobernador facilitaron a los periodistas, figuraban las siguientes personas y representaciones que habían visitado al señor Saliquet: Comandante señor Iglesias, juez de causas; una comisión del Club de Regatas; don Manuel Cuevas; comandante señor Samaniego; don Ramón Quijano; comandante médico militar; una comisión de labradores; don Aurelio Díaz; don Enrique Camino; comandante Marín; don José Nova; alcalde del Astillero; don Francisco G. Camino; don Casimiro P. de la Riva y señor Corcho.

En memoria de un benefactor. En el despacho del Gobierno los periodistas tuvieron ocasión de admirar un medallón de mármol, con el retrato del venerable pároco que fué de Maliano D. Eustaquio de la Puente, que con verdadera abnegación trabajó por la fundación Herrera.

Se trata de una meritisima obra de arte, original del joven y notable escultor Daniel Alegre, que recibió el encargo de la Junta de Beneficencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Comenzó a las seis de la tarde. Presidió el alcalde, señor Cospedal. Asistieron los concejales señores Cortiguera, Gómez Collantes, Maestre, Solórrigo, Rubayo, Pascual, Aldasoro, García (don A.), Barquín, Incerca, Roiz de la Parra, Negrete, Hoz, Equilator, Herrera, Varela, Sopenana, Gallejo, Terán, Corrales, Pérez del Molino, Sola, García del Río, González (don G.), Valle, Flor y González (don C.).

Previas aclaraciones que hace el señor Negrete relacionadas con la proposición de la Comisión de Hacienda sobre la recaudación y liquidación de arbitrios, se aprueba el acta de la sesión anterior, que leyó el secretario señor Bustamante.

Antes del despacho. Se concede la licencia que por más de ocho días solicita el presidente de la Comisión de Beneficencia, don Ernesto Casuso.

Se confirma el acuerdo relacionado con el abono de la indemnización de 20.000 pesetas al señor Rodríguez Paredes, pagaderas a razón de 7.500 mensuales.

Se concede autorización al alcalde para la transferencia de créditos que solicita con el fin de dotar a los departamentos de urgencia de los recursos que se encuentran ya agotados y que son de urgente apremio por las necesidades que la población reclama.

Se concede una licencia de tres meses que solicita a la comadrona municipal doña Paz González, que deja en sustitución a una hija suya, profesora también en parios.

Se da cuenta del resultado del análisis hecho en el Laboratorio Municipal, de muestras de substancias alimenticias que remite la Sección de higiene.

Los terrenos de Salvarey. Se da cuenta de una carta del señor Salvarey en la que solicita se le pague por desistimiento el contrato que sobre compraventa de un terreno de su propiedad, tiene el Ayuntamiento, y pide que, puesta que no se ha hecho nada sobre el particular, se le pague en el derecho a disposición y hacer de su terreno libremente lo que le convenga.

El señor Collantes pide que vuelva el asunto a la Comisión para que ésta estudie bien el modo de llegar a una permuta o arreglo el asunto en bien de ambos intereses.

Se aprueba el asunto a la Comisión.

Despacho ordinario. COMISION DE HACIENDA.—Se acuerda de conformidad con lo soli-

POLÍTICO ILUSTRE

Mister Chamberlain en Madrid

(Por teléfono)

MADRID.—Precedente de París ha llegado a Madrid el político inglés mister Chamberlain.

En la estación fué recibido por el embajador de su país y alto personal de la Embajada. Su esposa se encontraba en Madrid. Se hospedará en el Hotel Ritz.

Se preparan algunos agasajos en honor del ilustre político.

Una boda. En la parroquia de Santa Lucía, se celebró ayer tarde el matrimonial enlace de la bellísima señorita María Luisa Bregel, con nuestro querido y particular amigo don José Palacios del Cuelo.

Apadrinarán a los nuevos esposos, doña Josefina González Bregel, madre de la novia, y don José Palacios Muñoz, padre del novio.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, coadjutor de la parroquia citada, don Carlos García.

Las arras fueron llevadas por los preciosos niños Fernando, Enrique y Mari-Ester Ramírez Bregel.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, don Joaquín Losada, don Luis Ceballos, don Cesáreo Peña (hijo) y don Arturo Pacheco.

El altar mayor, donde se celebró el enlace, estaba artísticamente engalanado por el notable artista floral señor Rebolledo.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron en varios coches, al gran Café del Boulevard. En el elegante salón de té del establecimiento aristocrático, fueron obsequiados con un espléndido lunch, admirablemente servido.

Entre los invitados, recordamos a las bellas y simpáticas señoritas Sara y Remedios Palacios Muñoz, Matilde y Pilar Labadie, María del Carmen Ramírez, Marija, Pepita, Elena (don Enrique y don Fernando) de Bregel, de Villazán, señora viuda de la Torre y doña Filomena Torre; señores Ramírez, Muñoz, Bregel, Alvarez y los citados anteriormente.

Los novios, a los que deseamos una luna de miel inextinguible, salieron por la línea de Bilbao para San Sebastián y otras importantes capitales.

Un donativo del Banco de España

(Por teléfono)

MADRID.—En la reunión celebrada ayer por el Consejo del Banco de España, acordó, por solemnizar el cincuenta aniversario de la fundación del Banco, hacer varios donativos, y entre otros, uno de diez mil pesetas para el Congreso Nacional de Educación Católica.

El señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, participa que ha quedado ya restablecido el tránsito en el puerto la Vía, en la carretera de Arredondo, que se hallaba obstruida a causa de la nieve.

Restablecido el tránsito. El señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, participa que ha quedado ya restablecido el tránsito en el puerto la Vía, en la carretera de Arredondo, que se hallaba obstruida a causa de la nieve.

Recurso ganado. El general gobernador señor Saliquet, visto y estudiado el informe emitido por la Comisión Provincial, ha resuelto el recurso que se había entablado contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Reinos, desestimando el mismo, y confirmando justamente en su cargo a nuestro estimado amigo D. Laureano de Lucio, que fué nombrado por la Corporación municipal de aquella villa.

CAMINOS Y CARRETERAS. Restablecido el tránsito. El señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, participa que ha quedado ya restablecido el tránsito en el puerto la Vía, en la carretera de Arredondo, que se hallaba obstruida a causa de la nieve.

UNA REUNION. El exalcalde de esta capital y hoy concejal don Vidal Gómez Collantes, tiene citadas para mañana sábado, a las cuatro de la tarde, a los señores que fueron alcaldes de Santander desde 1899 hasta 1923, época que abarca la Memoria de los delegados gubernativos que han llevado a cabo la inspección en nuestra Corporación municipal.

Los que fueron alcaldes en esa época son: don Francisco Escalada, don Angel Lloreda, don José Gutiérrez, don Rafael Botín, don Vidal Gómez Collantes, don Eduardo Pereda Elordi, don Luis Pereda Palacio, don Fernando López-Dóriga y don Pedro Alvarez San Martín.

Fueron también alcaldes, los señores ya fallecidos, don Luis Marín, don José María San Martín y don Juan José Quintana.

La reunión se celebrará en el Ayuntamiento y tiene por objeto estudiar los cargos que se hacen en la Memoria para contestarlos.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

(Por teléfono)

MADRID.—El Consejo de Instrucción Pública ha ultimado ya el estudio de la reforma de la segunda enseñanza.

Se mantiene el acuerdo de que el bachillerato se componga de siete cursos, divididos en dos períodos: uno común a todos los alumnos y otro dedicado a una de las dos especialidades de Ciencias o Letras.

Las horas de clase serán de 19 a 23 semanales, en los cursos del período común, y de 20 a 25, en los cursos correspondientes al período de la respectiva especialidad.

Los alumnos estarán obligados a asistir a clase por la mañana y por la tarde.

Para ingresar en el bachillerato los alumnos deberán sufrir un examen previo ante un tribunal formado por maestros nacionales o catedráticos de Instituto.

No habrá exámenes de fin de curso y los alumnos podrán pasar de un curso a otro, siempre que, a juicio del catedrático de cada asignatura, se hallen suficientemente preparados.

Al terminar el bachillerato probarán su suficiencia ante otro Tribunal. Este examen de reválida no consistirá en un examen oral ni se ajustará a un programa, aunque se redactará un cuestionario para fijar el máximo de conocimientos exigible.

Se suprimen los cursos preparatorios de las Facultades. Se propone como preparación para la creación de un bachillerato que se podrá llamar politécnico, destinado a los alumnos que vayan a cursar carreras de las Escuelas Especiales.

Las clases se distribuirán por grupos de treinta alumnos, y en donde haya en las clases más de cien alumnos en cada una, se crearán Institutos auxiliares.

Se crearán también Institutos para señoritas. En estos Institutos se irá paulatinamente a la sustitución del profesorado masculino por femenino.

Los Institutos elevarán al ministerio una Memoria anual con el resultado del curso último en todos sus aspectos.

Los Institutos podrán establecer el internado y el medio internado. Los catedráticos de Religión serán nombrados a propuesta del Obispo de la diócesis.

Subsiste la enseñanza incorporada. Los directores y profesores de los Colegios incorporados deberán poseer títulos facultativos de las carreras de Ciencias o Letras.

Los directores formarán parte del claustro de catedráticos, con voz y voto, pero solo en lo que afecte a la enseñanza colegiada.

Anualmente, los directores de los Colegios incorporados, elevarán al Instituto una Memoria con el resultado del curso.

Los expedientes de los alumnos incorporados se custodiarán en el archivo del Instituto. Los alumnos colegiados no podrán pasar del período común al especializado, sin sufrir antes una prueba de suficiencia.

Se aspira a la supresión de la enseñanza libre, pero mientras subsista se examinará a estos alumnos por grupos de materias, que se fijarán en los cuestionarios que se formularán con tal objeto.

A los alumnos de más de veinte años se les admitirá libremente a las pruebas del bachillerato.

UNA REUNION

El problema ferroviario

(Por teléfono)

MADRID.—Han continuado las deliberaciones del Consejo Superior Ferroviario para discutir y aprobar la parte final de la base social.

El problema que se debatía era el de si las Empresas nacionales domiciliadas en España, desde luego, podrían tener en el extranjero Comités o Delegaciones de sus Consejos administrativos.

El asunto fué muy debatido, por existir el precedente de que las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante, tienen en París esas delegaciones.

Se discutió, y por fin fué aprobada, una enmienda en el sentido de que las delegaciones que existen en la actualidad sean respetadas, pero impidiéndose que en lo sucesivo se pueda formar en España Sociedad o Empresa que tenga una mayoría de capital extranjero, así como que se formen delegaciones de las mismas Empresas en el extranjero.

También se aprobó el que puedan obtener y disfrutar los beneficios de la expropiación forzosa los ferrocarriles de servicio particular, siempre que se solicite la concesión en forma del ministerio de Fomento y con la obligación de ceder las líneas particulares en casos que así lo demanden el interés público general.

RECURSO GANADO. El general gobernador señor Saliquet, visto y estudiado el informe emitido por la Comisión Provincial, ha resuelto el recurso que se había entablado contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Reinos, desestimando el mismo, y confirmando justamente en su cargo a nuestro estimado amigo D. Laureano de Lucio, que fué nombrado por la Corporación municipal de aquella villa.

CAMINOS Y CARRETERAS. Restablecido el tránsito. El señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, participa que ha quedado ya restablecido el tránsito en el puerto la Vía, en la carretera de Arredondo, que se hallaba obstruida a causa de la nieve.

UNA REUNION. El exalcalde de esta capital y hoy concejal don Vidal Gómez Collantes, tiene citadas para mañana sábado, a las cuatro de la tarde, a los señores que fueron alcaldes de Santander desde 1899 hasta 1923, época que abarca la Memoria de los delegados gubernativos que han llevado a cabo la inspección en nuestra Corporación municipal.

Los que fueron alcaldes en esa época son: don Francisco Escalada, don Angel Lloreda, don José Gutiérrez, don Rafael Botín, don Vidal Gómez Collantes, don Eduardo Pereda Elordi, don Luis Pereda Palacio, don Fernando López-Dóriga y don Pedro Alvarez San Martín.

Fueron también alcaldes, los señores ya fallecidos, don Luis Marín, don José María San Martín y don Juan José Quintana.

La reunión se celebrará en el Ayuntamiento y tiene por objeto estudiar los cargos que se hacen en la Memoria para contestarlos.

UN BANQUETE

Actos diplomáticos

(Por teléfono)

MADRID.—El agregado militar de la Embajada norteamericana en Madrid, Mr. Hodges, ha obsequiado con un banquete en el restaurant de los "Italianos" al agregado militar de la Embajada española en Washington, comandante Casaus. A la comida asistieron algunos generales de Estado Mayor.

SE INICIA LA MEJORA. El estado de la señora de Maura. (Por teléfono)

MADRID.—En vista de la gravedad del estado de la esposa de don Antonio Maura, su hijo el conde de la Mortera ha salido de Roma para regresar a Madrid.

La enferma ha experimentado en las últimas horas una ligera mejora.

NOTAS PALATINAS. (Por teléfono)

DESPECHO Y AUDIENCIAS. MADRID.—El general Primo de Rivera despachó con el Rey a la hora acostumbrada.

Luego Su Majestad recibió en audiencia a los marqueses de Cotina y Cayo del Rey, éste acompañado de su hijo; al rector de la Universidad de Barcelona, señor Martínez Vargas; a don Salvador Guardiola y don Angel Mangano y una comisión de los organizadores del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, de la que formaban parte don Carlos Prats, el barón de Salpístrugi, el subsecretario del ministerio del Trabajo señor Aunos, los presidentes de las Cámaras españolas en Nueva York y Santiago de Chile, el comandante Garmenon y el secretario del Congreso señor Wehiss.

Dichos señores le entregaron una medalla conmemorativa del primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar y le dieron cuenta de los trabajos realizados y de otros que se hallan preparando.

PESAME REAL. MADRID.—Don Alfonso ha enviado su pésame al conservador de la Armería Real señor Lopin, con motivo del fallecimiento de su madre.

EL REY CONSORTO DE HOLANDA. MADRID.—El Rey consorte de Holanda estuvo esta mañana en Palacio, despidiéndose de la familia real.

Esta tarde visitará el Palacio del duque de Alba y por la noche en el expreso saldrá para San Sebastián.

REGRESO DE LA REINA DOÑA VICTORIA. MADRID.—El sábado llegará a Madrid, procedente de Algeciras, donde ha pasado unos días, la Reina doña Victoria, la cual el domingo asistirá a la jura de la bandera, acto que se celebrará en la Castellana.

UN NOMBRAMIENTO. MADRID.—Por conducto del Nuncio de Su Santidad, el Rey ha recibido el nombramiento a su favor, otorgado por la Academia Arcades, de Roma. Se le nombra Pastor de Arcades.

El nombramiento está extendido en vitela y es una verdadera maravilla de arte.

Carlos M. Conachy DENTISTA CALLE DE CASTELLAR, 4

ANIS y UDALLA = COÑAC COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Millán, Roma, Barcelona, Amberes y París

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA **HABANA Y VERACRUZ**

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de marzo de 1924.
 ESPAGNE, el 6 de abril de 1924.
 LAFAYETTE, el 22 de abril de 1924.
 CUBA, el 6 de mayo de 1924.
 ESPAGNE, el 22 de mayo de 1924.
 FLANDRE, el 17 de junio de 1924 (para Habana solamente).
 CUBA, el 22 de junio de 1924.
 FLANDRE, el 22 de julio de 1924.
 ESPAGNE, el 22 de agosto de 1924.
 CUBA, el 6 de septiembre de 1924.
 FLANDRE, el 22 de septiembre de 1924.
 ESPAGNE, el 6 de octubre de 1924.
 CUBA, el 22 de octubre de 1924.
 LAFAYETTE, el 7 de noviembre de 1924.
 ESPAGNE, el 22 de noviembre de 1924.
 CUBA, el 6 de diciembre de 1924.
 LAFAYETTE, el 22 de diciembre de 1924.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA. EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE. A FAMILIAS DE TRES O MS PASAJES ENTEROS. COMPANIAS DE TEATRO, TOHEROS, PELOTARAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA: PESETAS 439'50, PARA HABANA, Y 482'75, PARA VERACRUZ.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, **SEÑORES VIAL HIJOS**, Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

BARONES DE LAS MIRAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacional y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Munida para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Mbrás.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, BARCELONA**

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

5 de abril, vapor **HOLSATIA**.
 6 de mayo, vapor **TOLEDO**.
 10 de junio, vapor **HOLSATIA**.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana, Ptas. 439-50; Para Veracruz " 482-75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Carlos Hoppe y Compañía

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día 25 de marzo, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA ORDINARIA, para

HABANA

IMPORTANTES REBAJAS A FAMILIAS Y GRUPOS. — ESTE BUQUE TIENE CAMAROTES PARA MATRIMONIOS.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, PESETAS 425.

Para solicitar cabina y demás informes dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA

TELEFONO 862
 Calderón, 17, 1.º—Santander

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "TREVIGAR"



La tos de la noche

Estalla por ataques dolorosos y por intervalos de poco tiempo y siempre seguido de expectoraciones penibles. Hay escalofríos, fiebre y a menudo cansancio, es una bronquitis aguda consecuencia inevitable de un catarro abandonado. Esto no es nada si toma usted enseguida el **PECTORAL RICHELET** que le retardará inmediatamente el mal en su desarrollo para enseguida hacerlo desaparecer. Si no puede usted guardar cama haga uso de las **PASTILLAS RICHELET** que constituyen una verdadera (posición seca) creada para continuar la obra de **PECTORAL RICHELET**. En casa el **PECTORAL RICHELET** y para afuera las **PASTILLAS RICHELET**. El Pectoral y las Pastillas Richelet se venden en todas las farmacias y droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlos diríjase enseguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Verdadera ganga

Vendo piano "Erard", pianola, sillera caoba.—Burgos, 8, primero.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 23 de marzo, el magnífico vapor correo

ORITA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA . . .

En 1.ª clase, ptas. 1.594'50	INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " 859'50	
En 3.ª " " 439'50	

Las siguientes salidas harán:

El día 27 de abril, el vapor **OROYA**.
 El día 11 de mayo, el vapor **ORIANA**.
 El día 25 de mayo, el vapor **ORGOMA**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clases, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 41.—SANTANDER.

ANÉMICOS

CUCHARADAS DIARIAS DE

Sanemil Busto

REGENERAN VUESTRA SANGRE EMPOBRECIDA.

(ES EL ANTIANÉMICO MAS RÁPIDO)

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebe y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. DEPÓSITOS EN SANTANDER EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídale en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en e Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Máquinas de escribir, compra y venta, reparaciones, accesorios para todas marcas LA CARPETA, escalerillas del Puente y Blanca, 6.

Ganaderos Se errienda la mejor finca de la provincia para una gran explotación ganadera y agrícola, con espléndido est-bio, dependencias y maquinaria. Informará N. de la Torre, Iruarán Cortés, 8 Santander.

LA MAR Cara especial para artículos con recuerdo. BISUTERIA, Atarazanas, 1, OJO! Sección de 0'95.

Plumas estilográficas /reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Fumad papel Imperial

Inmejorable y económico. El libro contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Enciclopedia Espasa Se venden los tomos que van publicados de esta monumental enciclopedia, con una gran rebaja sobre el costo. En esta Administración informan.

Piezas de recambio y accesorios para FORD, se ceden varios lotes. Informarán Metaúrgica, Muelle, 1, t. 1. 811.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende. En esta Administración informan.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Aña y cocinera se necesita con buenos informes.

Figurines para la temporada próxima se ha recibido un gran surtido que pueden ver las señoras en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Papel viejo se vende en la Administración de este periódico.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'5.

Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.

Para Liérganes.—A las 3'45, 12'20, 15'10, 17'05 (con trasbordo en Orejo) y 19'50.

Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'30 y 18'55.

Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.

Para Llanes.—A las 16'15.

Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20, y de Torrelavega a Santander a las 11'45.

Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14'30, y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19'20.

LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados, a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 18'40.

De Bilbao.—A las 11'50; 18'23 y 20'35.

De Liérganes.—A las 9'21.

De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 (trasbordo en Orejo) y 19'23.

De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.

De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.

De Llanes.—A las 11'24.

De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.

LÍNEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A BURGOS:

Salidas de Ontaneda, a las 9'55.

Llegada a Burgos, a las 4'30.

Salida de Burgos, a las 7'55.

Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

SERVICIO MARITIMO (HORARIO DE INVIERNO):

Salidas de Somo, a las 8, 9, 1 y 2'30.

Salidas de Pedreña, a las 8'15, 9'15, 1'30 y 3.

Salidas de Santander, a las 12, 1'30, 3'30 y 4'30.

Los domingos habrá un viaje especial, a las 4'30, de Somo a Santander.

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FAHO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: pesetas 425, más 14-25 de impuestos. Total, 439-25

Para VERACRUZ: id. 475, más 7-50 de impuestos. Total, 482-50

Para TAMPICO: id. 475, más 7-50 de impuestos. Total, 482-50

Línea a la Argentina

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432'60.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de La Coruña el día 16 de marzo para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 24 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores **HJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA**, Paseo de Pereda, 36; Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ".

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

VIAJANTES

a la comisión solicitamos en todas las regiones de España, en los ramos de droguería, garages, pintores, etc., pudiendo sacarse buen sueldo con muestrario que se lleva en el bolsillo.

Dirigirse:

PRODUCTOS CODIN

Sepúlveda, 77 - BARCELONA

LA PLUMA-FUENTE

"SWAN"

PAPERERIA LA CARPETA

REPARACIONES Y ACCESORIOS Escalerillas del Puente.—Santander.

MES DE MARZO APROVECHEN
FIJENSE EN LOS PRECIOS LOS POCOS DIAS QUE QUEDAN
para comprar a los precios extraordinarios
40 por 100 menos de su valor

Table listing various goods and their prices, such as 'Sábanas grandes y buenas, desde 5,70' and 'Camisetas señora, desde 2,50'.

Todos los artículos están igualmente rebajados 40 por 100 y estos precios solo regirán hasta fin de mes
ALMACENES "LA BATALLA"
ATARAZANAS, NÚMS. 4 Y 6 TELEFONO NÚM. 673

NOTICIAS DE BARCELONA

REUNION DE LA MANCOMUNIDAD CATALANA

(POR TELEFONO)

LAS ESTAFAS DEL GIRO TELEGRAFICO

BARCELONA.—El juez del distrito del Hospital tomó ayer nueva declaración a Daniel Campos, complicado en las estafas descubiertas en el Giro telegráfico.
Como consecuencia de las declaraciones hechas por éste se ordenó la detención de otros tres empleados de Telégrafos, detención que se efectuó ayer noche, ingresando todos los detenidos en el calabozo del Palacio de Justicia.

Entre gitanas
BARCELONA.—En una barraca de Montjuich se produjo una batalla campal entre gitanas de dos bandos, resultando una de ellas, llamada Antonia Sacristán, con heridas de suma gravedad, que le produjo en la cabeza otra gitana llamada Ana Melado.
Esta ha sido detenida por la policía.

SIGUEN LOS ATRACOS

BARCELONA.—Dos marineros de un barco italiano pretendieron cambiar una cantidad de liras al desbarbante en tierra y como no encontraran Casa de Cambio abierta se...

FIRMA REGIA DE TODAS PARTES

(Por teléfono)

MADRID.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Guerra
Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don León Sanz, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

VALENCIA.—De la cárcel de Alcaira se fugaron los presos Juan Pastor y Rafael Martínez.
La guardia civil detuvo al primero, después de disparar contra los dos, en herirles.

AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS

GERONA.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Granollers.
En breve lo será el de esta capital.

INSPECCION OCULAR

El crimen del atrio de San Ginés

(Por teléfono)

MADRID.—El Juzgado que entiende en el sumario que se instruye con motivo del crimen cometido hace pocos días en el atrio de la iglesia de San Ginés, ha practicado hoy una inspección ocular en el lugar del suceso.

EN LA BOLSA

Reacciona la peseta

(Por teléfono)

MADRID.—En Bolsa se ha notado hoy una reacción favorable de la peseta, bajando de un modo notorio todas las divisas extranjeras, especialmente al franco y la libra.

DE TRABAJO

Nombrando consejeros electos del Consejo del servicio de estadística y dando de baja a los que los desempeñaban.

EL ALCALDE A MADRID

BARCELONA.—Ha salido para Madrid el alcalde de esta ciudad.
Antes de salir celebró una extensa conferencia con el gobernador.

PERIODICO MULTADO

BARCELONA.—Se le ha impuesto una multa de 500 pesetas a "La Veu" por haber publicado una noticia inexacta relativa al hallazgo de armas en el Masnou.

SESION DE LA MANCOMUNIDAD

BARCELONA.—Ha celebrado sesión la nueva Mancomunidad bajo la presidencia de don Alfonso Sala.

DEL EXTRANJERO

Los diplomáticos extranjeros salen de Honduras

(Por teléfono)

WASHINGTON.—El Cuerpo diplomático extranjero, acreditado en Honduras, ha abandonado aquel territorio refugiándose a bordo de los buques norteamericanos.

LA JUNTA DE ABASTOS

MADRID.—A las cinco y media de la tarde se reunió la Junta de Abastos con objeto de conocer los avances de las negociaciones de trigo.

ACCIDENTE FERROVIARIO

SEVILLA.—Cerca de la estación de Marmolejo descarriló el rápido descendente, sin que, fortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

FUGA DE PRESOS

VALENCIA.—De la cárcel de Alcaira se fugaron los presos Juan Pastor y Rafael Martínez.

AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS

GERONA.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Granollers.

INSPECCION OCULAR

El crimen del atrio de San Ginés

(Por teléfono)

MADRID.—El Juzgado que entiende en el sumario que se instruye con motivo del crimen cometido hace pocos días en el atrio de la iglesia de San Ginés, ha practicado hoy una inspección ocular en el lugar del suceso.

EN LA BOLSA

Reacciona la peseta

(Por teléfono)

MADRID.—En Bolsa se ha notado hoy una reacción favorable de la peseta, bajando de un modo notorio todas las divisas extranjeras, especialmente al franco y la libra.

DE TRABAJO

Nombrando consejeros electos del Consejo del servicio de estadística y dando de baja a los que los desempeñaban.

NOTICIAS DE MARRUECOS
¿SE PREPARAN NUEVAS OPERACIONES MILITARES?

(POR TELEFONO)

PARTE OFICIAL

MADRID.—En el ministerio de la Guerra se facilitó el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Se ha llevado un convoy a la posición de Benitez, efectuándose el relevo de las compañías del Tercio y de Regulares número 5, que guarnecían el collado, habiendo regresado las fuerzas a Tafersit y teniendo que lamentar la baja de dos legionarios, uno de ellos herido grave y el otro leve.

Zona occidental.—Sin novedad".

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO

TETUAN.—Procedente de Melilla y Centa ha llegado a esta ciudad el general Aizpuru, siendo recibido por las autoridades y comisiones de jefes y oficiales.

VARIAS NOTICIAS

MELILLA.—Procedentes de Tafersit han llegado el coronel Vera y el teniente coronel Illanos.

—En breve llegarán de Larache cuatrocientos moros de aquella zona que formarán un nuevo labor de Regulares de Melilla.

—Han sido relevadas las guarniciones de las posiciones del sector de Sidi Mesaud, sin novedad.

—Un aparato, tripulado por el capitán Benlloch, aterrizó en el zoco el Arbaa de Arkeman, por averías en el motor.

Otro aparato, tripulado por el capitán Pantoja, se vio obligado a aterrizar, por averías en el motor, entre Afrau y Tifarauti.

Los aviadores han resultado ilesos. Según los confidentes, Abd-el-Krim no quiere continuar la lucha.

¿PROXIMAS OPERACIONES?

MELILLA.—Procedentes de Tafersit han llegado numerosos jefes y oficiales para pasar en esta plaza un día y ocho horas, pues el día 22 tienen que estar todos los jefes y oficiales en sus respectivos campamentos.

BANQUETE EN EL PALACE

En honor de los militares portugueses

(Por teléfono)

MADRID.—En el Palace Hotel se ha celebrado esta noche un banquete en honor de los militares portugueses.

Asistieron el marqués de Estella, ministro de Portugal, personal de la Legación portuguesa, generales Caceres, Saro, Federico Berenguer, duque de Tetuán, alcalde de Madrid, capitán general y otros.

El jefe de la Misión militar portuguesa brindó por la prosperidad de España y Portugal, recordando que en su visita a Toledo vieron el río Tajo, cuyas aguas bañan después los muros de Lisboa, sirviendo de lazo de unión de los dos países.

Terminó brindando por España, por su Rey y por su Ejército.

El ministro de Portugal, en su brindis, abogó por el florecimiento de los lazos de unión de los dos países.

El general Primo de Rivera contestó diciendo que al ver a los soldados portugueses estos días por Madrid, le parecía ver a los soldados españoles.

Añadió que aunque Portugal y España políticamente son dos pueblos, moral y materialmente sólo son uno.

Terminó enviando saludos para el jefe del Estado portugués, para el pueblo y el ejército.

Una banda de música interpretó el himno portugués y la Marcha Real. Se dieron vivas a España y a Portugal.

DEL EXTRANJERO

Los diplomáticos extranjeros salen de Honduras

(Por teléfono)

WASHINGTON.—El Cuerpo diplomático extranjero, acreditado en Honduras, ha abandonado aquel territorio refugiándose a bordo de los buques norteamericanos.

Los Estados Unidos han consultado a los gobiernos de la Argentina y Cuba y Brasil acerca del empleo de la fuerza con objeto de acabar con el movimiento revolucionario de Honduras.

VARSOVIA.—En los centros financieros se asegura que el Sindicato de banqueros italianos, al frente del cual está la Banca Comercial, ha concedido un empréstito de 400 millones de liras a Polonia por un plazo de 20 años al 7 por ciento de interés.

El Sindicato Bancario recibirá por comisión siete liras por cada título emitido.

Polonia recibirá como suma neta 84 liras por cada título.

LISBOA.—En Campo Lido se ha desplazado una casa de cuatro pisos que estaba habitada.

Resultaron quince muertos y treinta heridos.

ROMA.—Se asegura que el general Petasa, jefe del partido de oposición realista, ha llegado hoy a Atenas y ha celebrado conferencias con dos ministros del Gabinete griego.

Se dice que se trata de concertar una fórmula de arreglo entre republicanos y monárquicos.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Temporada de cinematografía. Hoy, viernes: Sección continua desde las seis de la tarde.

Estreno de la primera jornada de la gran obra película "Los dos huérfanos", por Lillian y Dorothy Gish.

Estreno de una película cómica.

SALA NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos) Hoy, viernes, desde las seis y media: Continuación de la extraordinaria serie "Taos". (Cuarta jornada.)

El próximo domingo, gran estreno: "Gente bien", por Douglas Mac Lean.

PABELLON NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos) Hoy, viernes, desde las seis y media: Continuación de la serie "Taos". (Cuarta jornada)

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

LA CASA que mejores trabajos de LABORATORIO entrega.

GARCIA (OPTICO) ARTICULOS KODAK

S. Francisco, 15. Tel. 5-21. Santander

Laboratorio químico

PEDRO Z. MAZAS

Productos industriales y comerciales. Rubio, 18, primero.

DE BILBAO
20 de marzo.
VALORES PUBLICOS

Amortizable 5 por 100, 1917, serie C, B y A, a 95 por 100; 1920, serie F, a 95'10.
Ayuntamiento de Bilbao, 1921, a 99'75.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 1.675 pesetas. Crédito de la Unión Minera, a 545 pesetas fin del corriente y 550 fin de abril; 545 pesetas.

Banco Hispano Americano, a 143 por 100.
Idem Vizcaya, a 1.345 pesetas. Idem Español del Rio de la Plata, a 57'50 pesetas.

Ferrocarriles Vascongados, a 570 pesetas.
Electra de Viesgo, a 370 pesetas. Hidroeléctrica Española, a 125, 126 y 126'50 por 100.

Idem Ibérica, a 400 pesetas. Unión Eléctrica Vascaína, a 645 pesetas.

Marítima del Nervión, a 640 pesetas.
Idem Unión, a 265 pesetas. Naviera Sota y Aznar, a 1.255 pesetas.

Altos Hornos, a 131'50 por 100 fin del corriente y 132'75 fin de abril; 131'50 por 100.

Babcock and Wilcox, a 250 pesetas.
Duro Felguera, a 61 por 100 fin de abril.

Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de buques, a 700 pesetas.

Unión Resinera Española, a 265 pesetas.

OBLIGACIONES

Gran Metropolitano de Barcelona, 1922, a 98'25.

Ferrocarril Norte, 1870, a 65'75. Idem Barcelona a Alsasua, 1913, a 85'65.

Id. Tudela a Bilbao, 1878, a 90'50; 1916, a 88'75.

Idem Vascongados, Bilbao a Durango, 1902, a 73'50; Durango a Zumarraga, 1903, a 73'50.

Hidroeléctrica Española, 1922, a 97'25.

Idem Ibérica, 1923, a 96 por 100. Compañía Sevillana de Electricidad 1922, a 94'25.

Minas del Riff, 1920, a 92'50. Altos Hornos, 1920, a 94 por 100. Papelera Española, 1909, a 85 por ciento.

Unión Resinera Española, a 98 por ciento.

DR. JOSÉ MATORRAS

Partos.—Enfermedades de la mujer San Francisco, 23, 2.—De once a una

BOLSAS

DE MADRID

Interior F..... 71 30 71 40

" E..... 71 30 71 55

" D..... 71 50 71 50

" C..... 71 40 71 45

" B..... 71 40 71 45

" A..... 71 40 71 45

" G. H..... 71 40 71 45

Exterior (partida)..... 87 25 87 31

Amortizable 1920 F..... 00 00 95 25

" E..... 95 15 95 25

" D..... 95 20 95 25

" C..... 95 25 95 20

" B..... 95 25 95 20

" A..... 95 40 95 40

Tesoros enero..... 101 45 101 51

febrero..... 102 30 102 35

octubre..... 101 60 101 60

CEDULAS

Banco Hipotecario 4 %..... 91 50 91 25

" 5 %..... 89 00 89 00

" 6 %..... 108 65 108 75

ACCIONES

Banco de España..... 560 00 560 00

" Hispano Americano..... 142 00 143 00

" Español de Crédito..... 148 00 148 00

" Español del Rio de la Plata..... 50 00 57 00

" Central..... 00 00 115 00

Tabacos..... 247 50 246 00

Azucareras (preferentes)..... 0 00 60 00

Idem (ordinarias)..... 31 00 30 25

Nortes..... 32 00 32 00

Alicantes..... 318 00 320 00

OBLIGACIONES

Azucareras, sin estampillar..... 0 00 78 00

Minas del Riff..... 00 00 00 00

Alicante, 1.ª..... 287 00 286 75

Norte..... 65 90 65 90

Asturias..... 00 00 00 00

Norte 6 %..... 103 25 103 15

Rifolito 6 %..... 102 50 100 00

Asturiana de Minas..... 03 00 00 00

Tánger a Fez..... 00 00 93 50

Hidroeléctrica Española 6 por 100..... 00 00 97 50

Cédulas Argentinas..... 2 60 2 50

Francos (París)..... 40 10 38 80

Libras..... 34 02 33 31

Dólares..... 7 95 7 75

Marcos..... 34 60 00 00

Liras..... 00 00 00 00

Idem belgas..... 33 60 32 00

Cotización de corredores de la plaza

Deuda interior 4 por 100, pesetas nominales 63.500 a 74'15, 71'20 y 74'40 por 100.

Amortizable de 1917, pesetas 8.000 a 95'30.

Acciones del Banco de Santander, 9.000 a 387 y 388.

Idem del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 84.500 a 72.

Obligaciones del ferrocarril de Alicante, 4 por 100, serie D, 12.500 a 71'70.

Idem de la Unión Resinera, del 6, 10.000 a 99.

Idem de la Electra de Viesgo, del 6, 10.000 a 98.

Santander 20 de marzo de 1924.—El adjunto de turno, Felipe Resines.



Compañía del ferrocarril DE Astillero a Onatnedá CONVOCATORIAS

El Consejo de Administración de esta Compañía en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 17 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Sociedad.

ORDEN DEL DIA

1.ª Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1923.

2.ª Distribución de los productos netos.

3.ª Nombramiento de un señor Consejero y de la Comisión revisora de cuentas para el corriente año.

Igualmente convoca el Consejo a los señores obligacionistas de primera y segunda hipoteca para la reunión de las Juntas generales que se celebrarán a las cuatro y media y cinco de la tarde del mismo día y en el mismo lugar para el nombramiento de un señor Consejero de cada grupo en sustitución de los que les corresponde cesar.

Los señores accionistas y obligacionistas que deseen asistir a estas reuniones, podrán recoger las cédulas de asistencia en la Caja de la Compañía hasta las seis de la tarde del día 29, previo depósito en dicha Caja de los títulos o resguardos que los representan.

Santander 21 de marzo de 1924.—El secretario del Consejo, Enrique G. Lamiño.—V. B.: El presidente, Isidoro del Campo.

Banco de Santander

Fundado en 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN 1878

Capital..... 10.000.000

Desembolsado..... 2.500.000

Fondo de reserva..... 4.500.000

Fondo de previsión..... 250.000

PREVISIONALES

ASTILLERO, AMPUBRO, COMILLAS, POTES, REINOSA, SARON, SANTONA Y SAN VICENTE DE LA BARQUERA. Banco filial, BANCO DE TORRELAVEGA.—Capital, 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 por ciento de interés anual.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por ciento de interés anual.

Depósitos a seis meses, 3 por ciento de interés anual.

Depósitos a doce meses, 3 y medio por ciento de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres.

CONTINÚA EL INFORME DE LOS DELEGADOS

(CONTINUACION)

Sin embargo, en el pago de empleados se encontró la delegación con el caso del guardia municipal Simón Menocal, al que se niega la gratificación de quinquenios por haber estado apartado voluntaria y temporalmente del servicio, informando la Comisión de Hacienda en 1922 que su ausencia le priva de esos derechos, o sea que los años de servicio han de ser sin interrupción; es respetable este criterio; pero se aplica solo a este guardia, pues hay muchos en las mismas condiciones de alejamiento, no ya voluntario, sino forzoso, por pesantía (algunos por faltas graves), a quienes se sumó todo lo servido en varias etapas y se les concedió el quinquenio; por eso Contaduría informó favorablemente la pretensión de dicho guardia, que, como otros muchos informes, no se sabe para qué se solicitó si no se hace caso de ellos ni se rebaten. Si esos quinquenios los cobran los guardias Unzueta, Mandraco, Sande y otros, pasando por las mismas circunstancias que el Menocal, es patente que la Comisión de Hacienda de 1922 obró con parcialidad manifiesta, procediendo nueva revisión de este asunto.

En los expedientes personales de los guardias no parece el historial completo ni la concesión de esos premios, y deben constar todas las vicisitudes.

Las escuelas municipales son muy pocas y abandonadas, excepto la de la calle del Sol, que es alegre e higiénica, pues la de Ruamayor tiene a tenia una alcantarilla descubierta a la entrada y la de Sánchez Silva, instalada en un viejo caserón, con empinada escalera, retrete atascado y una grada dentro del local de más de un metro de altura que debe desaparecer, está en las mejores condiciones para que los pobres párvulos puedan por la grada y vivan sus horas de colegio en un ambiente higiénico; sólo tiene mesas para una docena de alumnos, habiendo más de ochenta, y este descuido, achacable a tantos Ayuntamientos como se han sucedido, sin dirigir a él una mirada, exige imperiosa y urgentemente un rápido arreglo para que esos parvulos conserven un grato recuerdo de su paso por la escuela; sólo se encontró pórtico en la calle del Sol y al abrigo, no lo hay en la de Sánchez Silva, que por razón de la edad de sus alumnos necesita más cuidados y vigilancia.

Sobre el presupuesto pesan alquileres de locales que, en realidad, no son obligación municipal; tal ocurre con el de la Zona de Reclutamiento, en la calle de Santa Clara (que por cierto el presupuesto de 1918 suprimió su consignación sin avisar a aquella dependencia militar, que pudo encausarse con un despido de su local); ni es obligación municipal el pago de ese alquiler ni el de las casas particulares de los jueces de primera instancia y presidente de Audiencia, que además prohíbe la real orden de 30 de abril de 1890.

Los presupuestos de 1920 se dijo que son felicitos, pues se consiguan gastos y se atiende a que ciudadan en verdad, ni unos ni otros, y aunque es difícil prever las circunstancias que puedan alterarlos en el transcurso de su vigencia, demuestran el poco cuidado que preside en su confección años y años, trayendo necesariamente el abuso de las transferencias, con perjuicio de las capitulaciones disminuidas, que pasando a engrosar las relaciones de acreedores, se crea motivo con el aumento de necesidades de la población a operaciones financieras que, lejos de disminuir, aumentaban los males, tanto por el descuido de algunas como por el incumplimiento de las cláusulas de casi todas.

Se efectuó con éxito un empréstito de cinco millones de pesetas en 1909, muy bien hecho en bases y estados, con lo que desaparecieron algunas cargas atrasadas; pero siguiendo en los errores de antes, hubo necesidad de otro del mismo importe en 1914, con igual esmero en cálculos, obligaciones y derechos; pero éste fracasó por lo reciente del anterior y la poca confianza que inspiraba el Ayuntamiento, y si bien se incluyeron en los presupuestos anuales, sin interrupción, los intereses y obligaciones a amortizar con arreglo al estado, pronto se dio al olvido y no se amortizaban las obligaciones ni se pagaban los intereses con regularidad, pese a lo preferente de estos pagos y a las responsabilidades que a ordenadores, interventores y depositarios señala el real decreto de 31 de diciembre de 1902, por no atenderlos, con lo que la deuda municipal, en lugar de bajar amenazaba ser eterna.

Cuanto se señaló en descargo de otras causas, como crisis obrera, epidemias, desequilibrio de la producción y el consumo por la guerra europea y decisión de los presupuestos; pero casi todos estos males no son de 1914, sino muy posteriores, y desde dicho año no se amortiza una obligación, hecho denunciado por alguno de los acreedores, que si bien

no se ajustó al formalismo marcado en las condiciones del empréstito de 1914, no hay duda que le asiste la razón, pues pasa un año de demora, pero no un descuido persistente que hace que la deuda actual por los dos empréstitos sea de nueve millones y medio y trescientas cuarenta y cuatro mil pesetas por intereses, pues si bien el último no fué cubierto en la fecha de su emisión, se consiguió pagar con sus láminas a varios acreedores (más recientes que antiguos). Como para la suspensión de las amortizaciones y retrasos anotados no hay acuerdo alguno, los Ayuntamientos y claveros, muy especialmente desde 1914, deben explicar su proceder, y además, el hecho de vender en 1916, sin conocimiento de la Junta municipal, 227 obligaciones.

Sigue el descuido y se acude a un repartimiento general en 1921, malogrado también, ya que nació de la mala administración, y tuvo tales deficiencias de organización, arbitrariedades en el señalamiento de cuotas y ocurrencias de riqueza en las clases pudentes, que formó un fuerte estado de opinión en contra, haciendo imposible su cobranza (sesiones de 22 y 31 octubre 1921); pero incorporando a la larga lista un nuevo acreedor de 32.000 pesetas por trabajos de confección de un reparto que, en lugar de explorar primero si era factible, se averiguó al final.

Los préstamos con los Bancos locales ya se mencionaron; pero se gestionó otro más en 1920 con el exclusivo objeto de evitar la demanda judicial del contratista de la avenida de la Reina Victoria, señor Arruti, quien se debían 95.000 pesetas, accionando el Ayuntamiento al Monte de Piedad y a aquellos establecimientos de crédito que lo otorgaron de 250.000 pesetas a partes iguales en escritura de 10 de septiembre de 1920, con obligación de liquidar 100.000 el primer año, el resto en los dos siguientes y los intereses por trimestres. Ni se cumplió el fin primordial del préstamo, que se destinaba a aquel señor, ni se abasteció a las cláusulas, pues, no obstante, figurar en presupuestos de 1921-22, 1922-23 y 1923-24 esas cantidades necesarias, solo se bonaron parte de los intereses, no a su tiempo, y nada del principal del préstamo, salvo 13.333,33 pesetas que el Banco Mercantil se opuso a pagar en vista de que no se cumplía lo pactado; por cierto que Depositaria se encuentra aparentemente en descubierto de esa cantidad, que no recibió, y a pesar de la claridad y justicia del descargo, aún no se ha formalizado. Es, pues, un nuevo cargo para los Ayuntamientos, de 1920 a 1923, equivalente de que graviten en la actualidad sobre los fondos municipales esas obligaciones.

Pasemos a otra causa determinante de la situación económica que nos ocupa: la obra. No cabe duda de la necesidad de todas ellas; pero no ocurre lo propio en la urgencia de algunas, que no debió acometer un Ayuntamiento de hacienda tan quebrantada hasta memorarla; pero todos cedían a esa manía de construir y urbanizar tan inmediatamente, que por falta de estudio y proyectos sesudos o presionados de ellos, sobrevinieron derrochamientos y perjuicios tales, que sin repararse estrechamente los hechos, no se encontraban nunca más responsables que los elementos y las fuerzas mayores, respondiendo al daño la entidad bolsa municipal, siempre pagana, con razón y hasta sin ella, por falta de decididos defensores que, a lo más razonaban su falta de intervención, acuchaban a otros, o en su crítica negativa, no daban soluciones concretas, claras e inapelables.

Conveniencia de la necesidad de las obras, por lo general, el presidente de su Comisión, señor Castillo, argumentando era la crisis obrera y la miseria creciente, ora el engrandecimiento de la población, cuando más prudente y económico hubiera sido el aplazamiento y socorrer a los necesitados; pero el Concejo, si no asentaba, callando otorgaba.

Las del paseo de Canalejas son muestra del desbarajuste que había en este aspecto.

Funesto desenlace

Ayer, de madrugada, falleció en el Hospital Provincial el joven resultante del secuestro de Valencia José María Caviedes, que el domingo, a mediodía, fué víctima del tremendo accidente ecuestre de que dimos cuenta. Era el joven Caviedes un muchacho pundonoroso y de excelentes cualidades morales, muy estimado de sus jefes y compañeros.

Descansa en paz el infortunado joven y recita su familia nuestro sentido pésame.

Enfermedades de los niños
Rafael Estrafí
MEDICO DE LA "GOTA DE LEOHE"
Isabel II, 6, 3.—Consulta de 11 a 1
TELEFONO 346

Movimiento de buques en el puerto

Entrados:
"Cabo San Martín", de Bilbao, con carga general.
"Balandro", "San Antonio", de Gijón, con carbón.
"Lola", de San Sebastián, con carga general.
"Tofin", de Bilbao, idem.
"Castilla", de Bilbao, idem.
Despachados:
"Castilla", para Gijón, con carga general.
"Cabo Roche", para Barcelona, id.
"Tofin", para Gijón, idem.
"Figaro", para Burdeos, en lastre.
"Lola", para Castro Urdiales, con carga general.
"Paulina", para Bilbao, idem.

El "Holsatia"
A primera hora de la mañana entró en nuestro puerto procedente de Veracruz y Habana el vapor "Holsatia" con cuarenta pasajeros.
Horas después continuó viaje para Hamburgo.

El "Cuba"
Hacia las siete de la tarde de hoy entró en nuestro puerto, procedente del de Saint Nazaire, este nuevo y hermoso transatlántico francés, que tomará por buen número de pasajeros para Habana y Veracruz, para donde saldrá mañana por la mañana.

El "Espagne"
En la Casa consignataria se han recibido noticias de que el día 16 del actual abandonó el puerto de la Habana con dirección al nuestro este magnífico buque, Conduce para Santander numeroso pasaje y unas toneladas de carga.

Subasta de un vaporcito

En la Comandancia de Marina de Santander se halla a disposición de cuantas personas quieran enterarse del pliego de condiciones para la subasta del vaporcito "Colón", que fué de la Subcomisión Hidrográfica del Norte y que se halla actualmente amarrado en dársena de Molledo, y que se celebrará en el Arsenal del Ferrol en el día que se anunciará.

El dique del Astillero
En la tarde de ayer bajó del Astillero, después de efectuadas importantes reparaciones de máquina, casco y cubiertas en la factoría de Talleres del Astillero, el vapor "Emilia S. de Pérez", propiedad de don Angel F. Pérez.

También en la tarde de ayer entró en el dique de aquella Sociedad el vapor "María Santísima", de Bilbao, para llevar a cabo reparaciones en el casco.

El tribunal de maquinistas para este año

Ya se ha designado el Tribunal de exámenes para maquinistas que ha de actuar en la próxima convocatoria de abril. Ha quedado constituido en la siguiente forma:
Presidente, el teniente coronel de Ingenieros de la Armada don Francisco de la Rocha y Riedel.
Secretario, el capitán de corbeta don Angel Fernández Piña.

Vocales: los primeros maquinistas navales don Lauriano Menéndez García y don Francisco Landeta e Hurregui.
Los exámenes comenzarán el día 1 de abril en Cartagena, siguiendo por Cádiz, Ferrol y Bilbao, y terminando en Barcelona.

Adjudicación provisional de subasta

Ayer, a las doce, en el salón de la Alcaldía, tuvo lugar la subasta de los impresos para la excelentísima Corporación municipal, hasta 31 de marzo de 1925.
No hubo mas que un pliego, suscrito por la "Casa Cuevas", que se comprometió al suministro por la cantidad que se fija en el pliego de condiciones.
La subasta le fué pues adjudicada, provisionalmente, a dicha Casa.

Conferencias sobre el Estatuto municipal
En el Ayuntamiento, y previa autorización gubernativa, se inaugurará la semana próxima, según nuestras noticias, un curso de conferencias de divulgación, estudiando el alcance del nuevo Estatuto municipal.

De esas conferencias, dedicadas especialmente a los empleados municipales, estará encargado el digno y culto contador de fondos municipales de nuestro Ayuntamiento, don César Carnicer, persona muy competente en Derecho administrativo.
Las conferencias se celebrarán probablemente los jueves y los sábados de cada semana.

Notas deportivas

EL RACING A GIJON
Mañana, en el primer tren de la línea de Asturias, saldrán para Gijón los jugadores racinguistas que, representando a Cantabria, lucharán en el campo del Molinón contra el Real Sporting, campeón de Asturias.

Mister O'Connell, que va en compañía del equipo, no ha determinado todavía la alineación para este partido, lo que no hará hasta el mismo domingo.

Los jugadores que salen mañana, son los siguientes: Santuste, Balaguer, Amós, Ortiz, Oscar, Barbosa, Gacitaga (J. y R.), Fernández y Rabal. Otros: Naveda y Galvo harán el viaje directamente.

Acompañando al equipo, además del entrenador, va como delegado de la Sociedad el directivo señor Antolínez.

Después de muchas gestiones, ambas Sociedades han llegado a un acuerdo para nombrar árbitro, habiendo recaído tal nombramiento en el colegiado vizcaíno señor Gutiérrez.

FEDERACION CANTABRA DE FUTBOL

En reunión celebrada por esta Federación se ha tomado el acuerdo de anular la celebración del partido de desempate Montaña-Olimpia-Deportivo Cudeyo hasta tanto se resuelva por este Comité una protesta presentada por el primero de los citados clubs contra la validez del partido celebrado el pasado domingo, por lo que se refiere al punto que en el mismo obtuvo el Deportivo Cudeyo, con el empate.

EL ACEITE "AUREA"

puro de oliva, solo tiene 31 centésimos, por 100 de aceite; según análisis practicado en el Laboratorio Municipal. De venta en la calle de Daoiz y Velarde, número 3, Santander.

ESTÁ ULTIMADA LA LEY DE RECLUTAMIENTO

(Por teléfono)

MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

MADRID.—El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia después de las seis de la tarde.
Se deluvo ante los periodistas, exclamando:

—Que pocos periódicos han publicado el telegrama referente a Unamuno!
Me refiero—añadió—al telegrama expedido en Santa Fé, en el que se protestaba de la campaña en favor de Unamuno, al mismo tiempo que de la campaña que éste venía haciendo en la prensa americana.

Debido haberse divulgado más ese telegrama, que envuelve verdadero interés patriótico y que demuestra la opinión de América no es la que se nos ha querido presentar.
Allí tiene Unamuno el concepto que se merece, y, aunque en España no hace falta quitar caretas, porque todos nos conocemos, es preciso desmascarar a ciertos españoles para los que están en el extranjero.

Después habló el presidente del Directorio de los proyectos de comunicaciones y de enseñanza en las Hurdes.

Por cierto—agregó—que este plan debía ampliarse a otras regiones, pues, según comunican los delegados gubernativos, existen muchos pueblos en varias regiones de España dominados por la embriaguez, donde se registran numerosos casos de amancebamiento y donde la mayoría del vecindario es analfabeto.

Cierto es que si fuéramos a resolver y remediar todos estos problemas, resultaría insuficiente un período de diez años.

Un periodista recordó que alguien había fijado el período de mando del Directorio en cinco años, a lo que el presidente repuso que la fijación de ese período era completamente gratuita.

Volvió el general Primo de Rivera a comentar de nuevo la cuestión del exrector de la Universidad salmantina señor Unamuno, lamentándose otra vez de que no se hubiera dado mayor publicidad al ya citado telegrama, y añadió:

Un poco de cultura helénica no da derecho a resbalar sobre todas las demás materias.
Ahora—siguió diciendo el marqués de Estella—anda diciendo Unamuno, en cartas particulares, que él no pagará los gastos que ocasiona el destierro, pensando en que habrá de sufragarlos las autoridades, porque él dice que acudirá a las rifas y a otros medios para atender a sus necesidades.

Si al proceder así—afirmó el presidente—vuelve a faltar a la ley, se le aplicarán las sanciones sin temor a nadie y mucho menos a la protesta que se anuncia.

El general Pazos, que acompañaba

al marqués de Estella, recordó que Santos Oliver aplicó en una ocasión el calificativo de pseudo-sabio a Unamuno.

El general Primo de Rivera, sin hacer nuevas manifestaciones, se metió en el ascensor, despidiéndose de los periodistas.

LO TRATADO EN CONSEJO

MADRID.—La reunión del Directorio terminó a las nueve menos cuarto, habiendo salido momentos antes el general Primo de Rivera para acudir a la estación, con objeto de despedir al príncipe Enrique de Mecklemburgo, esposo de la Reina Guillermina de Holanda.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Estado y Hacienda.
Fueron aprobados numerosos expedientes de dichos departamentos, figurando entre ellos uno relativo al Cuerpo de intérpretes oficiales del Ministerio de Estado y varias transferencias de crédito.

El Directorio sostuvo un amplio cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad, fijando el plan de trabajo para la próxima semana.

LA NUEVA DISPOSICION SOBRE RECLUTAMIENTO

MADRID.—Los periodistas interrogaron al jefe del Negociado de información de la Presidencia acerca de la fecha en que aparecería en la "Gaceta" la disposición referente al Reclutamiento y Reemplazo en el ejército.

Contestó el interpelado que dicho informe estaba completamente ultimado y que se hallaba ya sobre la mesa del presidente, quien, por falta material de tiempo, no había podido examinarlo para darle la aprobación definitiva.

VISITA DE LOS EXPLORADORES

MADRID.—Una representación del Consejo Superior de Exploradores de España estuvo en la Presidencia con objeto de visitar al general Primo de Rivera, pero no pudo lograr su intento.

Dicha representación iba a darle las gracias por las ventajas que se introducen en la nueva disposición sobre Reclutamiento y Reemplazo en el Ejército en favor de los reclutas que hayan sido exploradores.

También pensaban hablar con el marqués de Estella, de la presidencia de dicho organismo, la cual se halla vacante por haber tenido que ausentarse el extranjero por tiempo indefinido, el duque de San Pedro de Gatlino que la desempeña.

LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

MADRID.—El conde de Colombi ha visitado al general Primo de Rivera para mostrarle el plano en relieve de la exposición Ibero-americana de Sevilla.

El presidente lo elogió mucho, diciendo que apoyará a dicha exposición para que revista gran brillantez.

El conde de Colombi permanecerá varios días en Madrid.

UN CAREO

En el Supremo de Guerra y Marina

(Por teléfono)

MADRID.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado hoy un careo entre los generales Cavalcanti y Riquelme.
La diligencia duró una hora.
Luego se reunió el pleno del Supremo, despachando asuntos de trámite.

Pelears de Gallos

Con la animación de siempre se celebraron el día 19 en el circo galístico de "El Alcazar" las siete peleas anunciadas, que se saltaron por el orden siguiente:

Primera.—Diana-Muriedas, 3-7 ½, contra Félix, 3-8 ½; pollos a veinte milímetros. Gana Félix.

Segunda.—Floranes, 3-7 ½, contra Electra, que suelta otro del mismo peso. Gana Floranes.

Tercera.—El Farán, 3-5 ½, contra Electra, 3-3 ½ (luego a derecho). Hacen tablas.

Cuarta.—Floranes, 3-9 ½, contra Electra, 3-9; pollos a 18 milímetros. Gana Floranes por cantar el contrario.

Quinta.—Diana-Muriedas, de 3-10, contra Abandonada, de 3-9. De entrada tira una espuela el de Diana-Muriedas, pero demuestra tener muchos pies, ganando a los ocho minutos.

Sexta.—La Unión, 3-11, contra el Félix, que suelta otro del mismo peso; pollos a 20 milímetros. Gana La Unión.

Séptima.—Diana-Muriedas, de 3-9, contra Electra, de 3-9. Hacen tablas.
Las peleas, muy buenas, y la presidencia, a cargo del señor Peña, como siempre, bien.

CHE

UNA CONFERENCIA

Fabra Ribas y el obrerismo

(Por teléfono)

MADRID.—En el domicilio de la Federación local obrera de la industria de la edificación, ha dado una conferencia Fabra Ribas, hablando del movimiento obrero en Inglaterra y de lo que puede hacerse en España.

Explica el proceso de la obra llevada a cabo por los obreros, afirmando que éstos están preparados para resolver cuantos problemas de gobierno se les presenten.

Añadió que la Unión General de Trabajadores debía formar una Confederación en la que tuvieran cabida todos los elementos esencialmente democráticos, los mutualistas, productores y consumidores.

El conferenciante fué muy aplaudido.

REGRESO A HOLANDA

El príncipe Enrique a San Sebastián

(Por teléfono)

MADRID.—El príncipe Enrique de Mecklemburgo, que esta tarde estuvo en el palacio de los duques de Alba, donde fué agasajado, salió esta noche en el expreso para San Sebastián.

Fuó despedido por un ayudante del Rey, el general Primo de Rivera y numerosas personalidades y todo el personal de la Legación.

Mañana irá desde San Sebastián a Lequeitio para visitar a la emperatriz Zita.

También irá a Biarritz.
Pasado mañana embarcará en Países a bordo del buque de guerra holandés en que viajará y entenderá el viaje de regreso a su país.

Teatro Pereda
Viernes 21 de marzo de 1924
Sección continua desde las seis de la tarde
GRAN ACONTECIMIENTO
ESTRENO
de la primera jornada de la grandiosa película
Las dos huérfanas
Interpretación de las hermanas LILIAN y DOROTHY GISH
ESTRENO de una película cómica

LOS QUE PADECEIS
Cálculos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales:
BEBED Aguas de Corconte
son la que obtendréis una curación radical y segura.
Podéis en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 39.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Reanuda su consulta de 11 a 1 ½ y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Peso).
Capilla de Padres Agustinos (Buen Consejo)
Mañana, cuarto domingo del mes, la Asociación de Santa Rita celebrará los cultos mensuales. A las ocho, misa y comunión para las señoras. Por la tarde, a las seis y media, exposición, santo rosario, ejercicio y gozos a la Santa. Predicará el Padre Teodoro Estalayo, del Colegio Cantabria. Terminará el ejercicio con la bendición del Santísimo y reserva.
Si alguna señora no ha recibido el anuncio de los cultos, sírvale éste de aviso.

VINO CACHO
YODO-TANICO FOSFATADO
Potentísimo tónico reconstituyente
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Paseo de Pereda, núm. 25, entre sulo

Conservas Trevijano
SON PREFERIDAS A TODAS
Nombramiento de secretario
En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Valderredible, ha sido nombrado secretario de dicha Corporación municipal el abogado don Julio G. Santelices.

Incendio en un monte
En término de Lempias, en el monte "Cazerosa", se declaró un incendio quemándose unas cinco hectáreas de monte bajo y otras tres de propiedad particular, más unos 25 castaños.
Se calculan las pérdidas en unas quinientas pesetas.
Se cree que el fuego se debió a haberse propagado de unas matas que incendió una vecina en su propiedad particular.

J. AMIEVA ESCANDON
Enfermedades de la mujer y Partos.
RAYOS X.—DIATERMIA.
Consulta de once a una.—Burgos, 5.
Teléfono 358.
Gratis.—San Francisco, 6, primero.

Santiago García Quintanilla
MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
Eccedo, 1, segundo, izquierda

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
al dolor de estómago, a la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.